



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0050/2022

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA DERFA S.R.L. PARA LA CONCESIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LA CANTINA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNA.

18 de enero de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DADM N° 006/2022, del Director de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, Econ. Alejandro León Duarte López, en el cual solicita la contratación de la empresa DERFA S.R.L., la cual cumple satisfactoriamente con los requisitos para el llamado a la concesión y explotación de la Cantina de la Facultad Politécnica de la UNA.

El Informe de Evaluación de Ofertas, que contiene el resultado del análisis de las documentaciones presentadas, en el cual recomienda la adjudicación del llamado a Concesión y Explotación de la Cantina de la Facultad Politécnica de la UNA, a la Empresa DERFA S.R.L.

La Resolución N° 1437/2021 de la Decana de la FP-UNA, por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Concesión y Explotación de la Cantina de la Facultad Politécnica de la UNA.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Autorizar la contratación de la empresa DERFA S.R.L., para la Concesión y Explotación de la Cantina de la Facultad Politécnica de la UNA, con vigencia de 5 (cinco) años que entrará en vigor a partir de la suscripción del contrato por ambas partes. El adjudicado deberá abonar a la FP-UNA, en carácter de canon, la suma mensual de Gs. 2.500.000 (guaraníes dos millones quinientos mil) pagaderos en 10 cuotas mensuales, exonerando del pago los meses de diciembre y enero. Al inicio del usufructo del servicio de la cantina la contratada deberá abonar por 3 (tres) meses de garantía el canon correspondiente.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

